

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS, EFECTUADA EL DÍA 04 CAUTRO DE MARZO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Giudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las 13:00 trece horas del día 04 cuatro de marzo del año 2015 dos mil quince, se reunieron los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo una Reunión de Trabajo convocada por su Presidenta, Consejera Electoral Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Aprobación del Acta de sesión de fecha 26 de Febrero del 2015.
- 4. Dar cuenta a la Comisión de las conductas desplegadas por el Partido Verde Ecologista de México, en relación a las peticiones planteadas por el Lic. Oscar Vera Fabregat, Representante del Partido Conciencia Popular, así como del Lic. Alejandro Colunga Luna, en su carácter de Representante Propietario del Partido Acción Nacional.
- 5. Informe respecto al seguimiento de los Procedimientos Sancionadores en trámite.
- 6. Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández y el Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico Suplente respectivamente, declarándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Acto seguido, los Consejeros Electorales aprobaron el Orden del Día propuesto, así como el acta de sesión de fecha 26 de febrero de 2015.

## ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

06/02/2015. Con respecto al punto 04 del Orden del Día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias acordaron por unanimidad de votos, iniciar un Cuaderno de Antecedentes, para investigación de las conductas desplegadas por el Partido Verde Ecologista de México, así como entrar al análisis de las constancias para en su caso determinar el dictado de medidas cautelares.





Por lo que hace al punto 05 al Orden del Día, se da cuenta a la Comisión, de los Procedimientos sancionadores que se encuentran en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.

Por último, en lo que respecta al punto 06 del Orden del Día correspondiente a Asuntos Generales, se da cuenta, de que no existe algún tema a dilucidar en el presente rubro.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la reunión de trabajo, siendo las 14:10 catorce horas del con diez minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ COMISIONADA PRESIDENTA

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA CONSEJERO COMISIONADO

MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS

CONSEJERO COMISIONADO

LIC. EDGARDO URIEL LES RAMÍREZ SECRETARIO TÉGNICO SUPLENTE

BINGRUO BREELANDS BERLEIG TEOLOGI